

Actualidad Legislativa de la República de Chile

Diciembre de 2010

Agricultura

[Resolución número 7.352 exenta](#).- Aprueba Instructivo Planteles de Animales Bovinos Bajo Certificación Oficial.

[Resolución número 7.424 exenta](#).- Modifica resolución que establece declaración de variedades frutales

[Extracto de resolución número 7.935 exenta, de 2010](#), que fija estándares para la evaluación de plaguicidas agrícolas y deroga resoluciones números 3.220, de 2006 y 7.080 exentas, de 2008

Pesca

[Resolución número 2.216 exenta](#).- Modifica resolución número 2.638 exenta, de 2008, que establece el Programa Sanitario Específico y Vigilancia y Control de la Anemia Infecciosa del Salmón (PSEC-ISA)

Salud

[Resolución número 3.389 exenta](#).- Aclara [resolución Nº 2.993 exenta, de 2010](#), que suspende importación, exportación, fabricación, venta, comercialización y distribución de los productos farmacéuticos que contengan sibutramina como principio activo

[Decreto número 1.752 exento](#).- Modifica decreto Nº 1.358 exento, de 2010, que establece prohibición de ingreso de neumáticos usados, recauchados o reacondicionados, en el sentido que indica

[Propuesta de modificación de los artículos del Reglamento Sanitario de Alimentos \(RSA\) sobre mayonesas y aderezos con huevo](#) [La consulta pública estará vigente por 60 días finalizando el 16 de enero.]

[Propuesta de modificación de título XXIV del RSA sobre los Estimulantes o Fruitivos](#) [La consulta pública estará vigente por 60 días finalizando el 17 de enero.]

Noviembre 2010

Agricultura

Consulta Pública los proyectos modificatorios de las normas específicas de certificación

[Proyecto modificación norma específica soya](#)

[Proyecto modificación normas específica forrajeras](#)

[Proyecto norma específica tabaco](#)

[Proyecto norma específica crucíferas](#)

[Resolución número 7.104 exenta](#).- Modifica resolución número 5.786 de 2008, que fija exigencias sanitarias para la internación de semen bovino congelado a Chile

[Resolución número 6.976 exenta](#).- Actualiza Programa de Planteles de Animales Bajo Certificación Oficial PABCO Instructivos Programa PABCO

Consulta Pública

Instructivo Planteles Caprinos Bajo Certificación Oficial ([I-PP-IT-021](#))

Instructivo Anexo Lechero Planteles Animales Bajo Certificación Oficial ([I-PP-IT-017](#))

[Resolución número 7.105 exenta](#).- Aprueba instructivo planteles de animales porcinos bajo certificación oficial

[Resolución número 7.106 exenta](#).- Aprueba instructivo planteles de aves de corral bajo certificación oficial

[Resolución número 7.107 exenta](#).- Aprueba Instructivo Técnico Específico Ciervos

[Resolución número 7.108 exenta](#).- Aprueba Instructivo Técnico Específico Ratites

[Resolución número 7.109 exenta](#).- Aprueba Instructivo Técnico Específico Conejo oryctolagus cuniculus

[Resolución número 7.110 exenta](#).- Aprueba Instructivo Técnico Específico Caracol Helix aspersa

Salud Pública

[Resolución número 2.993 exenta](#).- Suspensión de importación, exportación, venta, comercialización, elaboración y distribución de productos farmacéuticos que contengan el principio activo sibutramina

[Propuesta de modificación de los artículos del Reglamento Sanitario de Alimentos \(RSA\) sobre mayonesas y aderezos con huevo](#) [La consulta pública estará vigente por 60 días finalizando el 16 de enero.]

[Propuesta de modificación de título XXIV del RSA sobre los Estimulantes o Fruitivos](#)

[La consulta pública estará vigente por 60 días finalizando el 17 de enero.]

Vivienda y Urbanismo

[NTM 006-2010; "Requisitos mínimos de diseño, instalación y operación para ascensores electromecánicos frente a sismos"](#)- Requisitos mínimos de diseño, instalación y operación para ascensores electromecánicos frente a sismos.

[NTM 001-2010; "Estructuras: diseño sísmico de componentes y sistemas no estructurales"](#)--

Fecha de última actualización 10/01/2011

Fuente: <http://www.diarioficial.cl/>; <http://www.leychile.cl/>; <http://www.gobiernodechile.cl/ministerios/ministerios.asp>

NOTA: La legislación seleccionada es considerada de interés general, sin que el criterio utilizado tenga ninguna otra implicancia

Actualidad Legislativa de la República de Chile

Requisitos mínimos de diseño sísmico de componentes y sistemas no estructurales.

Octubre 2010

Agricultura

[Resolución número 6.366 exenta](#).- Modifica resoluciones N°s. 4.657 y 4.658, de 2006, que establecen requisitos para el ingreso de vegetales frescos, para consumo, procedentes de Perú y Argentina, respectivamente

[Resolución número 6.229 exenta](#).- Modifica [resolución N° 4.468, de 2010](#), Modifica Resolución N° 1.523 De 2001, Que Establece Normas Para La Internación E Introducción Al Medio Ambiente De Organismos Vegetales Vivos Modificados De Propagación

[Resolución número 2.174 exenta](#).- Modifica Resolución número 839, de 2007, que fija exigencias sanitarias para la internación de aves de un día y huevos fértiles de las especies que indica

[Resolución número 5.895 exenta](#).- Fija exigencias sanitarias para la internación de semen ovino y caprino a Chile y deroga resolución número 35 de 2001

[Resolución número 5.992 exenta](#).- Modifica resolución N° 5.338, de 2005, que establece medida sanitaria de destrucción de órganos de rumiantes

[Resolución número 6.184 exenta](#).- Modifica resolución número 2.109, de 2008, que declara control obligatorio de la polilla del racimo de la vid (*Lobesia botrana*)

Electricidad y Combustibles

[Resolución número 2.529 exenta](#).- Reemplaza protocolo de análisis y/o ensayos para mechas para estufas de kerosene

[Resolución número 2.537 exenta](#).- Aprueba protocolo de ensayos para el producto de combustibles que indica

[Resolución número 2.684 exenta](#).- Aprueba protocolos de ensayos para la certificación de los productos eléctricos

[Resolución número 2.807 exenta](#).- Modifica fecha de entrada en vigencia para la aplicación del protocolo de ensayos para la certificación del producto eléctrico que indica

Protocolos en Consulta (Cierre: 14/11/2010)

[PC N° 1 / 2010](#) Reguladores de presión, con dispositivos de seguridad y destinados a utilizar Butano, propano o GLP Ch1902.Of2010 Actualización EN 12864:2001

[PC N° 4-3 / 2010](#) Estufas Independientes No conectadas a un Conducto de evacuación que utilizan combustibles gaseosos, cuyo consumo normal sea inferior o igual a 6 kW NCh3194.Of2010 Actualización del PC N° 3 EN 14829:2007

[PC N° 64 / 2010](#) Calefactores Infrarrojos de Alta Intensidad que utilizan Combustibles Gaseosos NCh3170.Of2010 Nuevo ANSI Z 83.19:2001

Salud Pública

[Consulta pública propuesta de norma de Programas Alimentarios](#)

[La consulta pública estará vigente por 15 días, finalizando el 11 de noviembre]

[Decreto número 1.358 exento](#).- Prohibición de ingreso de neumáticos usados, recauchados o reacondicionados

[Decreto número 98](#).- Establece advertencia para envases de productos hechos con tabaco

Septiembre 2010

Agricultura

Consulta Pública

[Procedimiento](#) importación y liberación de Organismos Vegetales Vivos Modificados

Electricidad y Combustibles

[Resolución número 2.118 exenta](#).- Establece formato de solicitud de autorización de comercialización de productos eléctricos y de combustibles

[Resolución número 431 exenta](#).- Establece productos de combustibles que deben contar con un certificado de aprobación para su comercialización en el país

[Decreto número 201](#).- Declara Norma Oficial de la República de Chile la norma chilena NCh3213.Of2010, sobre biometano

Pesca

[Decreto número 976 exento](#).- Modifica decreto número 442 exento, de 2010

Salud

[Consulta pública propuesta de modificación del Reglamento Sanitario de los Alimentos para integrar la categoría de Alimentos de](#)

Fecha de última actualización 10/01/2011

Fuente: <http://www.diarioficial.cl/>; <http://www.leychile.cl/>; <http://www.gobiernodechile.cl/ministerios/ministerios.asp>

NOTA: La legislación seleccionada es considerada de interés general, sin que el criterio utilizado tenga ninguna otra implicancia

Actualidad Legislativa de la República de Chile

Septiembre 2010

Uso Medicinal

[La consulta pública estará vigente hasta el 5 de noviembre]

Propuesta de incorporación de la definición de bebida láctea al Reglamento Sanitario de los Alimentos

[La consulta pública estará vigente por 60 días finalizando el 05 de diciembre.]

Consulta pública actualización del título 28° de los Alimentos para Regímenes Especiales del RSA dto. n° 977/96

[La consulta pública estará vigente por 60 días finalizando el 18 de diciembre.]

Consulta pública optimización del Etiquetado Nutricional de Alimentos artículos 115 y 116 del rsa dto. N° 977/96

[La consulta pública estará vigente por 60 días finalizando el 19 de diciembre.]

Propuesta de resolución que fija valores de referencia diarios de proteínas, vitaminas y minerales para niños menores de 3 años de edad, embarazo y lactancia, para ser utilizados en el etiquetado nutricional

[La consulta pública estará vigente por 60 días finalizando el 19 de diciembre.]

Decreto número 78.- Aprueba Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas

Agosto 2010

Agricultura

Resolución número 4.382 exenta.- Modifica resolución número 3.080, de 2003 que establece criterios de regionalización en relación a las plagas cuarentenarias para el territorio de Chile

Resolución número 4.615 exenta.- Aplica medidas de mitigación en forma transitoria a la internación de équidos que indica al país

Resolución número 4.468 exenta.- Modifica resolución N° 1.523 de 2001, que establece normas para la internación e introducción al medio ambiente de organismos vegetales vivos modificados de propagación

Electricidad y Combustibles

Consulta Pública

Conductores eléctricos para uso en baja tensión

Protocolo	Producto
PE N° 02/14	Conductor RV
PE N° 02/15	Conductor RV-K
PE N° 02/16	Conductor RZ1
PE N° 02/17	Conductor RZ1-K
PE N° 02/18	Conductor H07Z1-U
PE N° 02/19	Conductor H07Z1-R
PE N° 02/20	Conductor H07Z1-K

Salud Pública

Decreto número 71.- Modifica decreto número 977, de 1996

Decreto número 1.375 exento.- Aprueba Norma Técnica número 117 sobre inspección médico veterinaria de aves de corral y de sus carnes

Telecomunicaciones

Ley número 20.453.- Consagra el principio de neutralidad en la red para los consumidores y usuarios de internet

Julio 2010

Agricultura

Consulta Pública

Modifica Resolución N°2.677/1999 que establece regulaciones de importación para granos y otros productos, destinados a consumo e industrialización

Electricidad y Combustibles

Resolución número 1.634 exenta.- Aprueba y reemplaza protocolos de ensayos de productos eléctricos y de combustibles

Consulta Pública

Proyecto de reglamento que modifica el Reglamento de Certificación de Productos

Tiene por objeto establecer los procedimientos para la certificación de seguridad y calidad de los productos eléctricos y de

Actualidad Legislativa de la República de Chile

Julio 2010

combustibles que se comercialicen en el país controlando el riesgo de manera tal que los productos no constituyan peligro para las personas y/o cosas. [Oficio Circular N° 7102](#); [Resolución Exenta N°2000](#).

Hacienda

[Decreto número 572 exento](#).- Establece derecho antidumping definitivo de 17% a las importaciones de harina de trigo de Argentina

Salud

Consulta Pública

Guía de validación para la Industria Farmacéutica:

[Guía de inspección de Buenas Prácticas de Manufactura \(GMP\) para la industria de productos Farmacéuticos](#)

[Consulta Pública](#) decreto que establece requisitos para la importación de productos derivados de bovinos destinados al uso y consumo humano, de tejidos que puedan contener el agente de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)

[Decreto número 2](#).- Regula autorización de movimientos transfronterizos de residuos peligrosos consistentes en baterías de plomo usadas

[Resolución número 427 exenta](#).- Define lista de alérgenos alimentarios que deben rotularse conforme al artículo 107 letra H del Reglamento Sanitario de los Alimentos

[Res_1957_2010.pdf](#) Dispone la incorporación al registro voluntario de fabricantes e importadores de elementos de protección personal

Junio 2010

Agricultura

[Decreto número 11](#).- Modifica decreto número 78 de 1986, del Ministerio de Agricultura, que reglamenta ley número 18.455, que fija normas sobre producción, elaboración y comercialización de alcoholes etílicos, bebidas alcohólicas y vinagres

[Resolución número 3.162 exenta](#).- Modifica resolución N° 5.786 de 2008, que fija exigencias sanitarias sanitarias para la internación de semen bovino congelado a Chile

Electricidad y Combustibles

[Resolución número 1.150 exenta](#).- Establece procedimiento para el registro de colectores solares térmicos y depósitos acumuladores y para la autorización de organismos de certificación y laboratorios de ensayos

Salud

[Decreto 83](#).- modifica decreto n° 977, de 1996 (carne fresca, enfriamiento)

Consulta Pública

Alimentos transgénicos:

[Remolacha RoundUp Ready Evento H7-1](#)

[Resumen Ejecutivo OGM MAIZ MIR 162](#)

[Ley 20.437](#) MODIFICA LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA EN MATERIA DE ÁREAS DE MANEJO Y REGISTRO PESQUERO ARTESANAL

Mayo 2010

Agricultura

Consulta Pública: [Fija Exigencias sanitarias para la internación de aves de un día y huevos fértiles de las especies que indica](#)

Consulta Pública: [Fija exigencias sanitarias para la internación de equinos bajo régimen de admisión temporal y deroga Resolución N° 1.808 de 1990](#)

[Resolución número 2.928 exenta](#).- Modifica resolución número 6.590, de 2009, que oficializa sistema para la certificación fitosanitaria de exportación y fija requisitos para la inspección, tratamiento, verificación y certificación fitosanitaria de productos vegetales de exportación del programa origen

Electricidad y Combustibles

Protocolos en consulta:

[PE N° 02/04](#) Conductor eléctrico tipo H07V-U

Fecha de última actualización 10/01/2011

Fuente: <http://www.diarioficial.cl/>; <http://www.leychile.cl/>; <http://www.gobiernodechile.cl/ministerios/ministerios.asp>

NOTA: La legislación seleccionada es considerada de interés general, sin que el criterio utilizado tenga ninguna otra implicancia

Actualidad Legislativa de la República de Chile

Mayo 2010

[PE Nº 02/05](#) Conductor eléctrico tipo H07V-R
[PE Nº 02/13](#) Conductor eléctrico tipo THWN
[PE Nº 02/06](#) Conductor eléctrico tipo H07V-K
[PE Nº 02/07](#) Conductor eléctrico tipo H03VV-F; H03VVH2-F
[PE Nº 02/08](#) Conductor eléctrico tipo H05VV-F; H05VVH2-F
[PE Nº 02/09](#) Conductor eléctrico tipo H05RR-F
[PE Nº 02/10](#) Conductor eléctrico tipo H05RN-F
[PE Nº 02/11](#) Conductor eléctrico tipo H07RN-F
[PE Nº 02/12](#) Conductor eléctrico tipo THHN

[Anteproyecto que modificaría el actual Reglamento de Seguridad para el Almacenamiento y Distribución de Gas Licuado de Petróleo oficializado mediante el Decreto Supremo Nº 29, de 1986, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.](#)

Salud

[Resolución número 1.059 exenta.](#)- Advertencia en rótulos de los inhaladores de dosis medida que contienen clorofluorocarbonos

[Decreto número 15.](#)- Modifica decretos Nº 194, de 2005, que aprueba el Formulario Nacional de Medicamentos y Nº466, de 1986, que aprueba el Reglamento de Farmacias, Droguerías, Almacenes Farmacéuticos, Botiquines y Depósitos Autorizados

Abril 2010

[Decreto 2565 EXENTO](#) Aprueba texto oficial del Código de Aguas

[Decreto 2564 EXENTO](#) Aprueba texto oficial del Código Sanitario

Agricultura

[Resolución 2175 EXENTA](#) extracto de RESOLUCIÓN Nº 2.175 EXENTA, DE 2010, fija tiempos estándares para actividades relacionadas con la certificación de plantas frutales y deroga RESOLUCIÓN Nº 3.497 EXENTA, DE 1999

[Resolución número 1.885 exenta.](#)- Establece requisitos para evaluación y autorización de plaguicidas formulados sólo para exportación

[Resolución número 1.816 exenta.](#)- Establece condición de venta bajo receta retenida con control de saldo para productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario que contienen Ketamina y deroga resolución 2.464, de 2009

[Extracto de resolución número 1.876 de 2010.](#)- Aprueba segunda versión del Reglamento específico de acreditación de terceros para la ejecución de análisis de plaguicidas y fertilizantes que indica, y deroga resolución número 6.672 de 2008

Hacienda

[Decreto 347 EXENTO](#) Establece A Contar Del 16 De Abril Y Hasta El 15 De Junio De 2010 Rebajas Que Indica Por La Importación De Trigo

Pesca

[LEY NÚM. 20.434](#) Modifica La Ley General De Pesca Y Acuicultura En Materia De Acuicultura

Relaciones Exteriores

[Decreto 11](#) Promulga El Quincuagésimo Quinto Protocolo Adicional Al Acuerdo De Complementación Económica Nº 35, Celebrado Entre Los Gobiernos De Los Estados Partes Del Mercosur Y El Gobierno De La República De Chile

Salud

[Decreto 43](#) Modifica DECRETO Nº 264 DE 2003, que aprueba reglamento del formulario nacional de medicamentos

Consulta pública la [propuesta de norma técnica para la vigilancia y fiscalización de la fortificación de harina de trigo con vitaminas y minerales](#). El objetivo es normar la vigilancia y fiscalización para verificar el cumplimiento de los requerimientos de la fortificación de harina de trigo y harinas libres de gluten destinadas a la panificación, de acuerdo al Reglamento Sanitario de los Alimentos decreto supremo Nº 977/96 del Ministerio de Salud, en sus artículos 350 y 517.

Consulta Pública: [Guía técnica](#) de Buenas Prácticas de Manufactura (GMP) para la industria de productos cosméticos

Marzo 2010

Agricultura

[Resolución número 8.246 exenta.](#)- Modifica resolución número 2.091 de 1994 que establece normas generales y específicas de certificación de semillas de especies agrícolas

[Extracto de resolución número 1.397 de 2010.](#)- Aprueba tercera versión del reglamento específico para la acreditación de laboratorios de análisis/ensayos, aprobado por resolución número 355/2005 y deroga lo que indica

Actualidad Legislativa de la República de Chile

Marzo 2010

[Extracto de resolución número 1.398 de 2010](#).- Aprueba instructivos técnicos para el análisis microbiológico en alimentos que indica y deroga resolución número 60/2006

[Extracto de resolución número 1.400 de 2010](#).- Aprueba instructivo técnico para el diagnóstico de residuos en productos pecuarios que indica y deroga resolución número 1.853/2007

Ambiente

[Resolución número 21 exenta](#).- Da inicio a la revisión de la norma de calidad primaria para material particulado respirable (MP 10) decreto número 59, de 1998

Electricidad y Combustibles

[PC Nº 7/1](#) Artefactos de uso domestico para cocinar que utilizan combustibles gaseosos

[PE Nº 03/05](#) Tuberías y accesorios para instalaciones eléctricas domiciliarias

Salud

[Resolución número 422 exenta](#).- Aprueba normas para la autorización de entidades certificadoras de especialidades y subespecialidades aludidas en el decreto número 57, de 2007, de los Ministerios de Salud y Educación

Consulta Pública Alimentos transgénicos: [Remolacha RoundUp Ready Evento H7-1](#)

Consulta Pública: [Guía Técnica](#): Sistema de Vigilancia de Dispositivos Médicos en Chile (Tecnovigilancia), Primera Versión

Consulta Pública de [Micotoxinas artículo 169 del RSA](#)

[Decreto número 41](#).- Modifica decreto Nº 239, de 2002, que aprueba el Reglamento del Sistema Nacional de Control de Cosméticos

[Decreto número 75](#).- Modifica Decreto 977/1996 Reglamento Sanitario de los Alimentos

1.- Reemplázase el artículo 350 por el siguiente: "Artículo 350.- La harina deberá contener como mínimo las siguientes cantidades de vitaminas y sales minerales:

Tiamina 6,3 mg/kg; Riboflavina 1,3 mg/kg; Niacina 13,0 mg/kg; Hierro 30,0 mg/kg

El hierro debe agregarse en forma de sulfato ferroso, en el evento de no ser esto posible podrá usarse fumarato ferroso siempre que se mantenga la equivalencia con el sulfato ferroso.

Asimismo, la harina debe contener 1,8 mg/kg de ácido fólico, sin embargo éste se aceptará que esté presente en un rango de 1,0 a 2,6 mg/kg."

2.- Agrégase al artículo 351 el siguiente inciso segundo nuevo: "El Ministerio de Salud mediante decreto, dictado bajo la fórmula "Por orden del Presidente de la República", aprobará la directriz sobre los parámetros técnicos adecuados para que la composición de la premezcla vitamínica para harinas sea uniforme."

Febrero 2010

Agricultura

[Resolución número 665 exenta](#).- Establece parámetros para determinar que los productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario no provocan daño al ambiente

[Resolución número 666 exenta](#).- Establece requisitos para la renovación y modificación del registro de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario

[Resolución número 667 exenta](#).- Establece requisitos para la fabricación, importación, expendio y prescripción de medicamentos veterinarios cuya condición de venta sea bajo receta retenida con control de saldo y deroga resolución Nº 206, de 2004

[Resolución número 1.047 exenta](#).- Modifica resolución número 6.056, de 2009, que fija exigencias sanitarias para la internación a Chile de perros, gatos y hurones mascotas

[Resolución número 1.155 exenta](#).- Aprueba Protocolo sistema de tránsito de artículos vegetales reglamentados entre Argentina/Chile y deroga resoluciones que indica

Economía

[Decreto número 308](#).- Modifica el decreto número 77, de 25 de febrero de 2004, que contiene el Reglamento de Ejecución del Título I de la ley 19.912 y Requisitos para la Elaboración, Adopción y Aplicación de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad

[Decreto número 215](#).- Reconoce al Instituto Nacional de Normalización como Organismo Coordinador y Supervisor de los laboratorios designados integrantes de la Red Nacional de Metrología (RNM)

Hacienda

[Decreto número 176 exento](#).- Establece a contar del 16 de febrero y hasta el 15 de abril de 2010 rebajas que indica a la

Fecha de última actualización 10/01/2011

Fuente: <http://www.diarioficial.cl/>; <http://www.leychile.cl/>; <http://www.gobiernodechile.cl/ministerios/ministerios.asp>

NOTA: La legislación seleccionada es considerada de interés general, sin que el criterio utilizado tenga ninguna otra implicancia

Actualidad Legislativa de la República de Chile

Febrero 2010

importación de productos que señala: trigo y harina de trigo.

[Decreto número 204 exento](#).- Establece derecho antidumping provisional de 22,2% a las importaciones de harina de trigo originarias de Argentina

Pesca

[Decreto número 208](#).- Modifica decreto N° 319, de 2001, que aprobó el Reglamento de Medidas de Protección, Control y Erradicación de Enfermedades de Alto Riesgo para las Especies Hidrobiológicas

Trabajo y Previsión Social

[Decreto número 47](#).- Introduce modificación al reglamento para la aplicación de la ley N° 17.744, que establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, contenido en el decreto N° 101, de 1968

Salud

[Resolución número 33 exenta](#).- Fija tolerancias máximas de residuos de plaguicidas en alimentos y deja sin efecto la resolución N° 581 exenta, de 1999, y sus modificaciones

[Resolución número 305 exenta](#).- Establece incluir información en folletos de información al profesional, folletos de información al paciente y rótulos de productos farmacéuticos que contienen el principio activo sibutramina

[Decreto número 22](#).- Modifica decreto supremo número 466, de 1984, Reglamento de Farmacias, Droguerías, Almacenes Farmacéuticos, Botiquines y Depósitos Autorizados

[Decreto número 66](#).- Modifica decreto supremo número 404, de 1983, que aprueba el Reglamento de Estupefacientes

Enero 2010

Agricultura

[Extracto de resolución N° 417 exenta, de 2010](#). Fija tiempos estándares para actividades relacionadas con el Programa de Planteles Animales Bajo Certificación Oficial (Programa PABCO) y deroga resolución número 4.783 exenta, de 2005

[Resolución número 7.883 exenta](#).- Modifica resolución número 5.534, de 2007, que fija exigencias sanitarias para la internación de equinos que salen temporalmente del país

[Resolución número 7.884 exenta](#).- Modifica resolución número 3.119 de 2007, que fija exigencias sanitarias para la internación de abejas reinas a Chile

Electricidad y Combustibles

Protocolos en consulta

Lámparas de Descarga y Balastos

[PE N 5-12 Balastos Lámparas de descarga](#)

[PE N 5-08 Lámparas de sodio AP](#)

[PE N 5-09 Lámparas de sodio BP](#)

[PE N 5-10 Lámparas de Mercurio AP](#)

[PE N 5-11 Lámpara de Haluros Metálicos](#)

Televisor y Decodificador

[PE 8/01 Protocolo Seguridad](#)

[PE 8/01/2 Protocolo Eficiencia](#)

[Anteproyecto de Modificación](#) Reglamento de Seguridad para el Almacenamiento y Distribución de Gas Licuado de Petróleo

Pesca

[Resolución número 2.796 exenta](#).- Establece condiciones y requisitos para autorizar el ingreso al país de recursos hidrobiológicos y sus productos derivados y el procedimiento para acreditar su origen legal

[Resolución número 5.947 exenta](#).- Prorroga vigencia de resolución 307 de 2009 que determina antecedentes requeridos para acreditar la efectividad de los productos desinfectantes y sanitizantes que solicitan registro sanitario

Salud Pública

[Resolución número 5.937 exenta](#).- Establece productos de referencia para estudios de bioequivalencia de productos farmacéuticos monodroga de liberación inmediata

Telecomunicaciones

[Resolución número 7.219 exenta](#).- Fija norma técnica que establece las especificaciones técnicas mínimas que deberán cumplir los receptores de televisión digital terrestre

Actualidad Legislativa de la República de Chile